

Foro de Educación Rural realizado por el Ministerio de Educación Nacional en coordinación con la Secretaria de Educación del Departamento del Meta.

Agenda del evento:

1. Instalación del evento
2. Presentación por parte de la secretaria de educación del balance del PER fase 2 en el Departamento del Meta.
3. Refrigerio
4. Socialización de experiencias significativas(2)
 - a. Francisco Torres León (Municipio de Restrepo)
 - b. Institución Educativa Manacal del municipio de San Juan de Aramo.
5. Almuerzo
6. Ponencia por parte de la licenciada Beatriz
7. Ppt de elementos de política pública de educación rural por parte del Ministerio de Educación Nacional.
8. Trabajo en grupo para discutir las tres categorías que debe tener la política de Educación Rural.
9. Plenaria general y exposición de conclusiones.

Objetivos

1. Fortalecer la educación rural desde su plan de desarrollo.
2. Construir Políticas que permitan desarrollar la educación rural.

Presentación por parte de la secretaria de educación del balance del PER fase 2 en el Departamento del Meta.

La primera fase del per se realizó desde el 2003 al 2008 y la segunda fase inicia del 2009 a la fecha de hoy. Los PER han sido proyectos de iniciativa nacional a los cuales el departamento del Meta le ha asportado hace más de 5 años.

El departamento del Meta viene trabajando con el Ministerio a través del convenio 811 del 2009 teniendo como objeto el fortalecimiento de la educación en el sector rural.

Con base en el convenio 811 el departamento del Meta adoptó el fortalecimiento de la educación rural desde su Plan de Desarrollo, convirtiéndolo así en una de las líneas estratégicas de acción del gobierno.

El desarrollo rural con enfoque territorial parte de la premisa de que es necesaria la participación activa de los actores locales del territorio para garantizar un proceso propio de cambio en el apoyo de los niveles públicos y privados.

Dentro de los logros del per está el aumentar las posibilidades de acceso y permanencia de la población rural dispersa.

Socialización de experiencias significativas (2)

- a. Institución Educativa Manacal ("Empresa productora de conocimiento")del municipio de San Juan de Aramo.

La institución de Manacal se encuentra ubicada en el municipio San Juan de Aramo del departamento del Meta.

Actualmente implementa la jornada única, tiene el servicio de internado con proyección máxima de 411 internos.

Actualmente lleva 47 años en el Departamento del Meta, Manacal se da a conocer como una empresa productora de conocimiento porque la columna vertebral son los proyectos pedagógicos productivos.

La visión de la institución Manacal es formar técnicos agropecuarios mediante proyectos pedagógicos productivos, se partió desde una estructura organizacional y se enfocaron en una estructura funcional.

Esta institución se ve como empresa, una empresa productora de conocimiento y a partir de este conocimiento, cada estudiante, cada actor vinculante puedan llegar a construir un verdadero proyecto de vida.

En total son 450 estudiantes, los cuales el 40% es decir, 180 estudiantes los cuales son víctimas del conflicto intrafamiliar o armado.

Manacal ofrece interacción del estudiante con el campo, los animales, el agro y lo más importante la educación.

Manacal ha sido una oportunidad hasta para los docentes, debido a la oportunidad profesional, personal y familiar que brinda para crecer como personas y como pareja y familia.

b. Institución Puente Amarillo, Francisco Torres León (Municipio de Restrepo)

Es una institución oficial, ubicada en el sector rural, ubicada en el kilometro 7 vía Restrepo, cuentan con 980 estudiantes y 34 docentes, cuentan con grado desde transición hasta el grado once, atienden población de Cumaral, Restrepo y Villavicencio.

La población estudiantil en esta institución ha crecido favorablemente, siendo el mayor motivo el crecimiento y el gran trabajo de los docentes y la educación que se brinda que ven los padres de los estudiantes.

En las pasadas pruebas icfes 24 estudiantes sobresalieron con un puntaje mayor a 318 de los cuales 8 no cumplen con el requisito del sisben hacen que pierdan la oportunidad del proyecto del gobierno de dar la educación profesional gratuita, es decir de estos 24 estudiantes solo 16 pudieron disfrutar de este privilegio.

La institución tiene como misión, generar espacios y condiciones como escenarios de investigación para que los estudiantes logren satisfacción en sus sueños y logros con sus diferentes talentos.

La institución Puente Amarillo también trabaja con valores y comportamientos del ser humano como el autoestima, liderazgo y trabajo en equipo para mejorar y reforzar así la personalidad a los estudiantes.

Ponencia sobre el deber ser de la educación rural por parte de la licenciada Beatriz, Rectora de la Institución Puente Amarillo

Cuando se habla del deber ser, se habla de lo que filosóficamente se quiere que sea o pase.

El objetivo primordial debería ser el realizar una propuesta de política pública y rural en Colombia.

La Educación pública en Colombia y la Educación Rural ha sido vista como marginal esto se debe a que no existe una política clara de educación, a esto se añade que no se ha hecho instalación de la capacidad humana para aportarle a la educación, a la sociedad, el municipio, el departamento y el país.

La educación rural debe incorporar la investigación.

La escuela rural en Colombia está de espaldas a lo que tanto tiene el país, la Biodiversidad.

La Educación debe acoger la investigación, debe darle la mano a los proyectos rurales, darle una visión clara y ejecutarla para lograr los objetivos de la educación con apoyo económico y pedagógico por parte de los maestros.

Los proyectos educativos en lo rural y en lo urbano tienen que ver con la interacción de los estudiantes y los maestros.

El conocimiento es el único que no hará iguales, nos ubicará en una posición social en la sociedad y hará más equitativa la sociedad.

Ppt de elementos de Política Pública de Educación Rural por parte del Ministerio de Educación Nacional.

El Documento de la Política de Educación Rural, va a garantizar ser incluido y visibilizado por los sectores, por ser un ejercicio transversal

La construcción de la política de Educación Rural debe dar pautas claras y rutas de cómo debemos abordar la Educación Rural en Colombia y en el Meta.

La educación es un factor que permite el desarrollo.

Categorías claves que debe tener la política de educación rural (Según el ministerio de educación)

- Educación como un derecho social.
Aspectos para una educación como un derecho social:
 - Que los niños puedan acceder pero que accedan con calidad, porque esto significa finalmente dignidad.
 - Que puedan permanecer en el sistema, pero que el sistema tenga la capacidad de retener a los niños más allá de la mirada académica.
 - Que sea una educación que permita a los niños garantizar su felicidad.

- Desarrollo territorial.
Como mediar los territorios y como la escuela se convierte en un agente para mediar el conflicto de los diferentes agentes para el desarrollo territorial.
Poder tener la capacidad de desarrollar ciertas prácticas.

- Ruralidad.
Elementos claves de la ruralidad:
 - Transformación de la sociedad y la producción
 - Políticas públicas para responder a situaciones actuales del campo y todas las funciones que en él se desarrollan.

Trabajo en grupo para discutir las tres categorías que debe tener la política de Educación Rural.

Se dio un determinado tiempo para el trabajo en grupo con las diferentes categorías.

Plenaria general y exposición de conclusiones.

El ministerio de educación propone una serie de preguntas para trabajar en los tres equipos en los que se dividió la plenaria y a su vez propone nombrar a un moderador y un relator por grupo para discutir las preguntas.

Los tres diferentes equipos o grupos o mesas se van a enfocar en:

- Grupo 1: Tema de educación
- Grupo 2: Tema de Ruralidad.
- Grupo 3: Tema de Desarrollo territorial.

Y los tres grupos se invitan a reflexionar sobre elementos que no pueden faltar en una política pública de educación rural:

- Estabilidad de la planta docente
- Estímulos para los maestros
- Presupuesto específico para educación
- Alianzas público privadas

Preguntas/ Respuestas y/o aportes por grupos:

Grupo 1 (Educación):

1. ¿Qué programas y/o proyectos de educación rural conoce que debemos multiplicar a Nivel Nacional?
 - El proyecto de Manacal, empresa productora de conocimientos y educación rural con enfoque crítico ambientales.
2. ¿Qué leyes en el marco de la Educación Rural conoce y considera que no han tenido cumplimiento?
 - El fortalecimiento educativo subsidiado para los establecimientos educativos.
 - La ley 115 artículo 34 que dice: las instituciones educativas harán convenio con instituciones educativas de educación superior, centros de investigación y otros centros para articular el aprendizaje.
3. ¿Qué considera que falta en el conjunto de leyes, programas y/o planes relacionados con Educación Rural sin incluir el programa PER.
 - Que se tengan en cuenta a los estudiantes de las zonas rurales para el acceso a la universidad por medio de becas.
 - Incentivos para docentes que trabajen en el sector rural para ascenso en el escalafón, vivienda y educación.
 - Incentivos para estudiantes que logren terminar estudios universitarios en el sector rural.
 - Buscar que el estado dote de terreno a los entes rurales para desarrollar proyectos macro en un solo terreno.

- Legalización de los predios.
4. ¿Cuál es el papel del PER dentro de la política de Educación Rural?
 - Dotación
 - Infraestructura
 - Capacitación docente de calidad
 5. ¿Mencione tres elementos que no pueden faltar en los lineamientos de Política Pública de Educación Rural?
 - Investigación científica dentro del currículo
 - Formación amplia y suficiente sobre la visión de la educación
 - Presupuesto específico para el desarrollo de los proyectos productivos
 - Colegios con buena infraestructura

Grupo 2 (Ruralidad):

1. ¿Cuáles son las relaciones entre las actividades productivas de la región y el sistema Educativo Rural?
 - No hay coherencia, no hay relación, son esporádicas porque son unas políticas educativas a nivel nacional, no se centralizan.
 - Se mide con la misma regla el sector rural y el sector urbano.
2. Como nos imaginamos un sistema educativo rural q responda a las expectativas de la ruralidad
 - Imagina es soñar y todos soñamos.
 - Que sea un sistema educativo que todos lideremos y que haga lectura del contexto. ¿Dónde nos centramos? ¿Dónde estamos?
 - Que la planta de docentes que tengamos sean los perfiles que realmente se necesiten.
 - Tecnificar los procesos.
 - Sentido de pertenencia.
3. ¿Qué aspectos consideran que debería tener un modelo de educación rural?
 - No ser discriminatorio
 - Ser Incluyente
 - Educación vivencial y de talento.
 - Flexibilidad curricular.
 - Legalización de los predios
 - Formación permanente de docentes.
 - Que la institución cuente con todo el personal educativo y docente.

Grupo 3 (Desarrollo territorial)

1. ¿El sistema educativo puede generar espacios para la conformación, articulación de las alianzas con distintos sectores?

- Si, el sector educativo como lo mencionaba la mesa numero 1, desde la misma ley nos establece que lo debemos hacer, no solamente con identidades de este tipo si no también con ONGs, con empresa privada, con otras instituciones educativas y gubernamentales.
 - Para poder brindarle a la comunidad educativa y al sector rural, más oportunidades y abrir el horizonte y proyectarse más allá.
2. ¿Consideramos que el sistema educativo contribuye a los procesos de construcción de identidad cultural?
 - Si, desde los lineamientos curriculares, desde los mismos estándares están establecidos todos estos procesos, pero, las instituciones educativas no establecen eso en los proyectos educativos rurales.
 3. ¿Cuáles han sido los aprendizajes de construcción de paz en la zona rural a partir de la educación y cómo aportan a la reconstrucción del tejido social?
Generando internados como propuesta interesante en el meta, así le podemos quitar los niños a la guerra

Conclusiones:

- Se debe hacer una exigencia, para que los entes gubernamentales, tanto alcaldías como gobernaciones, realmente inviertan los recursos con calidad educativa de acuerdo a las necesidades que tengan las instituciones. Los alcaldes invierten los recursos como se les da la gana, no estudian la necesidad primordial de las instituciones educativas.
- Cuando se haga a desembolso no se tenga en cuenta la tipología del municipio si no el contexto geográfico de la institución educativa., muchas veces se donan neveras donde no hay electricidad, o se envían resmas de papel donde sale más caro el transporte para llevar esa resma.
- Se debe tener en cuenta que ya no más guías de escuela nueva para las sedes, listo que las renueven cada 4 años. En las instituciones educativas se dañan estas guías y a su vez no se encuentran libros, diccionarios o material bibliográfico para el docente.
- Enseñar a los estudiantes a ser más regionalistas, a trabajar por el campo y el agro llanero.